

Jarama  
AZ

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 02, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
VENADO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

En el Municipio de Venado, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:27 horas del día 13 trece de noviembre de dos mil veinticuatro, para llevar a cabo la Sesión extraordinaria No. 02, de Cabildo de este Gobierno Municipal según lo establecido en los Artículos, 21 fracción II, 23 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los **CC. L.A.E. José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal **c. Lic. Cecilia Cerda Zapata** Síndico Municipal, los regidores **C. Lic. Edgar Samuel Trejo Reyna C. Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa C. Lic. Gloria Guadalupe cruz Olivares C. María Reyna Guardiola Briones C. Juan Gabriel Carranza Coronado C. María del Pilar Puente Moreno** y el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Jahaziel Abenamar Carrizales Benítez**, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria No. 02, la cual se realizó bajo el siguiente: -----

**Orden del día:**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum.
- III. Instalación Legal de la Sesión.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de ley de ingresos del ejercicio 2025.
- V. Clausura.

A continuación, se procede a desahogar el Orden del Día: ----

I.- Siendo las 10:30 pm horas se inicia la Sesión extraordinaria No. 02, encontrándose presentes, los CC. **C. L.A.E. José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal **c. Lic. Cecilia Cerda Zapata** Síndico Municipal, los regidores **C. Lic. Edgar Samuel Trejo Reyna C. Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa C. Lic. Gloria Guadalupe cruz Olivares C. María Reyna Guardiola Briones C. Juan Gabriel Carranza Coronado C. María del Pilar Puente Moreno**. -----

II.- Se le informa al Presidente Municipal **C. L.A.E. José Reyes Martínez Rojas**, por parte del Secretario **Lic. Jahaziel Abenamar Carrizales Benítez**, que se encuentran presentes todos los integrantes de Cabildo; por lo cual, existe Quórum Legal, para efecto de continuar con el orden del día. -----

III.- Por tanto, se instala la Sesión por parte del Presidente Municipal, siendo las 10:31 am horas, y declarando validos los acuerdos que se tomen. -----

Mo. Reyna Guardiola

Cecilia Cerda Zapata

Yolanda

Jahaziel Abenamar Carrizales Benítez